

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr097
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA		VIGENCIA: 2019-06-13
			PÁGINA: 1 de 1

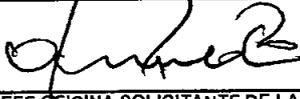
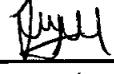
28

FECHA DE SOLICITUD	29 DÍA	7 MES	2019 AÑO	CONSECUTIVO
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:	<p>La renovación del Software simulación Matlab el programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad de Cundinamarca se aportará directamente al desarrollo experimental en el centro de investigación de los centros Tecnológicos, las cuales estas herramientas tecnológicas dinamizan los métodos académicos además de aportar al desarrollo de la Ciencia, Tecnología, Innovación e Investigación eje fundamental en el Plan Rectoral de la Universidad de Cundinamarca Siglo XXI. Esto se convierte en un elemento estratégico para la Universidad en cuanto al desarrollo de la investigación universitaria, pues permitirá que los semilleros de investigación cumplan con altos estándares en la tecnología de la información y gestión de registro de trabajo, captura electrónica e infames con estadísticas técnico y toma de decisiones respecto del manejo administrativo el cual es un entorno de cálculo técnico de altas prestaciones para calculo numérico, calculo matricial, procesamiento de señales, y gráficos en un entorno fácil de usar, donde los problemas y las soluciones son expresados como se escriben matemáticamente. MATLAB proporciona una serie de soluciones específicas denominadas TOOLBOX. Estas son muy importantes para la mayoría de los usuarios de MATLAB y son conjuntos de funciones MATLAB que extienden el entorno MATLAB para resolver clases particulares de problemas como: Procesamiento de señales, Diseño de sistemas de control, Simulación de sistemas dinámicas. Se realizará la instalación en la sala de telemática, Digitales, Control y Robótica Sede Fusagasugá y sala de proyecciones ingeniería, sistemas y arquitectura TI Seccional Ubaté. La cual es importante aclarar que la renovación y ampliación del Software simulación de Matlab es tenida en cuenta por la solicitud de licenciamiento académico formato (AAAr089) radicada por la facultad de Ingeniería la Universidad de Cundinamarca.</p>			
OBJETO:	Renovación de la licencia de Software académico Matlab, para la Universidad de Cundinamarca.			
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	CDP No. 1316 del 25-07-219 Valor 15.177.390			
FORMA DE PAGO:	Un único pago			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Así mismo, se recomienda que el plazo de ejecución contractual sea de tres (3) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. La prestación del servicio será por un año. Este servicio se encuentra activo hasta el 07/12/2019			
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	Sede, Fusagasugá			
SUPERVISOR:	Edgar Eduardo Roa Guerrero / Docente Vinculacion Especial			
GARANTÍAS:	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?		MARQUE CON UNA EQUIS "X" SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS:	Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS			(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	CANTIDAD
a.	65 Matlab1			1
b.	65 Simulink			
c.	65 Matlab 1			
d.	65 Simulink			
e.	65 Antenna Toolbox			
	50 Communications Toolbox8.21			
	75 Control System Toolbox			
	50 Data Acquisition Toolbox 30.31			
	65 Deep Leamin Toolbox (ates Neural Networks)			
	50 DPS System Toolbox 21			
	65 Fuzzy Logic Toolbox			
	40 Image Acquisition Toolbox 11			
	50 Image Processing Toolbox			
	10 MATLAB Coder			
	10 RF Blockset 2.20			
	10 RF Toolbox			
	50 Signal Processing Toolbox			
	10 Simcape 2			
	10 Simpacape Electrical 2.20			
	10 Simulink Coder 2.12			
	65 Simulink Control Design 2.6			
	65 Symbolic Math Toolbox			
	55 System Identification Toolbox			

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 correctoria Financiera, Administrativa
 Dirección de Bienes y Servicios
 Oficina de Compras

RECIBIDO
 Fecha 31 JUL 2019
 Hora 9:48am

[Handwritten signature]

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE		(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X ₃ -Y ANEXAR RELACIÓN)
a.	Hacer entrega del BIEN, SERVICIO u OBRA con las características técnicas descritas solicitadas y en cumplimiento de los estándares de calidad vigentes.	
b.	El contratista deberá hacer entregar en un 100% de los roles y/o claves de acceso al Profesional I de Área de Diagnóstico y Mantenimiento o quien haga sus veces para garantizar la entrega del software Simulación Matlab.	
c.	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual o Contrato	
d.	Garantizar soporte técnico u operativo, ya sea vía WEB, teléfono o correo electrónico a los usuarios, administradores y personal encargado de La Universidad de Cundinamarca.	
e.	Ofrecer soporte y asesoría técnica respecto al uso e instalación del software.	
DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)		
Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.		
1	Oferta o cotización.	7 Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Inscripción en el Banco de Proveedores a través del link https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores	8 Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9 Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el último mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de 4.1, antecedentes judiciales y 4.2. antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	10 Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11 Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo 3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12 Otros documentos conforme a la naturaleza del proceso.
ASPECTOS RELEVANTES		
1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.		
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.		
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.		
4. Los documentos deberán aportarse el día y hora señalado para la presentación de la cotización. La subsanabilidad para aportar documentos faltantes deberá realizarse conforme la Resolución 170 de de 2017 y a más tardar el día de suscripción del contrato, si a ello hubiere lugar. Lo referente a antecedentes de pública consulta la Universidad podrá realizarlos directamente. La Universidad por motivos de conveniencia conforme a la cotización más favorable según el concepto técnico y económico, podrá insistir por única vez, para que en un término de máximo un (1) día los documentos sean aportados mediante correo electrónico, salvo que se trate de la cotización o factores técnicos o económicos que constituyan factores de escogencia. En caso que no sean aportados los documentos, la cotización no será tenida en cuenta por no cumplir con los requisitos del artículo 14 de la Resolución 206 de 2012, así como los de orden legal y complementarios y que se enuncian en el acápite de documentos mínimos y en consecuencia la eventual orden contractual no podrá ser suscrita por falta de los requisitos para ello.		
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.		
6. Valores aritméticos sin afectar el valor total de la cotización.		
7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del concepto técnico, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración otras cotizaciones que resulten favorables, si a ello hubiere lugar.		
LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN		
La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser enviados al correo electrónico: COMPRAUDEC@ucundinamarca.edu.co hasta las 04:00 p.m. hora LEGAL colombiana.		
GRONGRAMA		
ETAPA		PLAZO
PUBLICACIÓN ABSr. CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS		
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA		
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO		
ORDEN CONTRACTUAL - (SUSCRIPCIÓN).		
FIRMAS		
		
JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA
En las adicionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo		